



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Disposición

Número:

Referencia: EX-2022-63177462-APN-DVPS#ANMAT

VISTO el EX-2022-63177462-APN-DVPS#ANMAT del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma INVERSIONES SMART PRODUCTS S.R.L. solicita la baja de su habilitación sanitaria.

Que la firma INVERSIONES SMART PRODUCTS S.R.L. está habilitada por esta Administración Nacional como: IMPORTADOR Y EXPORTADOR DE PRODUCTOS COSMETICOS, PARA LA HIGIENE PERSONAL Y PERFUMES, en el domicilio de la Calle 9 N° 333, Parque Industrial Pilar, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, legajo N° 2974.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado intervención en el ámbito de su competencia.

Que la presente se dicta en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Dáse de baja la habilitación otorgada a la firma INVERSIONES SMART PRODUCTS S.R.L., legajo N° 2974, como IMPORTADOR Y EXPORTADOR DE PRODUCTOS COSMETICOS, PARA LA HIGIENE PERSONAL Y PERFUMES en el domicilio de la Calle 9 N° 333, Parque Industrial Pilar, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires.

ARTICULO 2°.- Cancélese el legajo N° 2974, a través de la DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN TÉCNICA.

ARTICULO 3°.- Limitase la inscripción de la farmacéutica Vilma Beatriz Wilichowski, Matricula Profesional N°11.755, como Directora Técnica de la firma INVERSIONES SMART PRODUCTS S.R.L..

ARTICULO 4°.- Regístrese, gírese la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos; notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente Disposición. Cumplido, archívese.

EX-2022-63177462-APN-DVPS#ANMAT

ab